

# PROPUESTAS RED

Legislatura 2023-2027



Red Navarra de Lucha contra  
la Pobreza y la Exclusión Social  
Pobreziaren eta gizarte-bazterketaren  
kontrako Nafarroako sarea

2023

# PACTO GENERAL POR LA COHESIÓN SOCIAL EN NAVARRA

- Reducción paulatina hasta alcanzar en 2030 el objetivo mínimo del 50% de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social\*.

\*Tasa AROPE DEL 14,7% al 7,75% en Navarra.

- Eliminación de la pobreza severa.



# PLAN ESTRATEGICO 2023-2030

Situar como prioridad a las personas vulnerables para la construcción de una sociedad, más justa, equilibrada y cohesionada.

## Garantía de derechos

- Articulación
- Adecuación
- Incremento intensidad

## Gobernanza

- Transversal
- Responsable
- Compartida por todos los agentes

## Eliminación de la aporofobia, racismo y xenofobia

- Mecanismos de control



# Propuestas Red I



# 1. RECURSOS ESPECÍFICAMENTE DESTINADOS A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL



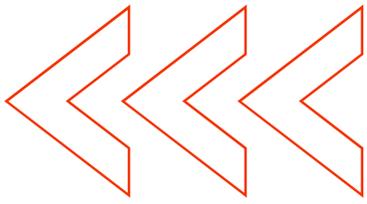
## Implementación de una nueva Cartera de Servicios Sociales

Una cartera de servicios sociales que de una mejor respuesta a las necesidades actuales en materia de inclusión social y permita una mejor articulación de las mismas.

Que se base en un análisis de los servicios y prestaciones, de su vigencia e impacto; el descarte o reformulación, acciones de mejora, revisión de categorías, y servicios no contemplados en la actual.

## Actualización y refuerzo de los servicios de atención.

- Actualización de los Servicios Sociales. Revisión de la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales; Decreto Foral 48/2020, de 15 de Julio, por el que se regulan los Programas Básicos y el Sistema de financiación de los Servicios Sociales de Base; y elaboración de un nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra tras su caducidad en 2023.
- Renovación del marco de actuación y del modelo de financiación del 3er Sector de acción social en inclusión social. Incluyendo el desarrollo de normativa específica para su fomento y desarrollo, para garantizar su papel de agencia en las diferentes áreas afectadas por la multicausalidad y multidimensionalidad de la exclusión social; garantizando la articulación del marco y modelo de financiación; así como incluyendo también una planificación y estructura de la financiación a 4 años.
- Apuesta por la digitalización del sector, avanzando en la implantación del sistema de Historia Social Única e invirtiendo en la implantación del Sistema de Gestión y registro de la exclusión social.



## 2. PRESTACIONES ECONÓMICAS

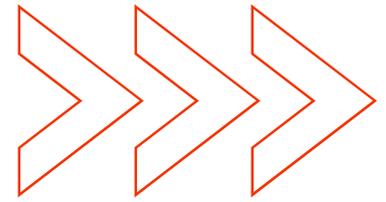
**Específicas para las situaciones de pobreza y exclusión social y/o de carácter generalistas a las que puedan acceder personas en situaciones de exclusión social.**

---

- Análisis, revisión y actualización de las prestaciones.
- Mapeo de prestaciones económicas de todas las áreas y niveles de la Administración.
- Construcción de un índice base económico que determine la cantidad económica mínima de subsistencia independientemente del origen de los ingresos.
- Estudio de las dualidades y su cobertura mediante prestaciones, mejora de la articulación de las prestaciones.
- Aumento de gestión simplificada para las personas solicitantes.



## 3. POLÍTICAS ACTIVAS



# PACTO POR LA VIVIENDA SOCIAL, DIGNA Y COMO DERECHO REAL

- Dar respuesta a las necesidades de vivienda de todas las personas en Navarra.
- Puesta en marcha de las modificaciones incorporadas en la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del Derecho a la Vivienda de Navarra.
- Aumento del parque público de alquiler social.
- Medidas para el mantenimiento en vivienda: ayudas al alquiler libre (adecuadas a todos los perfiles de solicitantes), fomento de la Bolsa de vivienda, rehabilitación de vivienda más degradada e intermediación en el desahucio.
- Control de prácticas aporófobas, racistas y xenófobas.



# SALUD PARA TODAS LAS PERSONAS EN NAVARRA



- Acceso universal al sistema sanitario público.
- Garantía de adhesión a tratamientos, vacunas, elementos ortoprotésicos, etc.
- Garantía de prevención y servicios integrales en el área de salud mental y adicciones.
- Adecuación de servicios a las personas: interculturalidad, patologías duales, etc.
- Sistema socio sanitario para el ámbito de la exclusión social.

# EDUCACIÓN PARA ROMPER LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA

- Medidas urgentes para la erradicación del absentismo y del abandono escolar prematuro.
- Garantizar medidas de apoyo educativo, especialmente en materia de brecha digital.
- Potenciar medidas de inclusión para el alumnado en riesgo de exclusión social dentro del ámbito de la educación ordinaria.
- Eliminación de la aporofobia. Eliminar el carácter segregacionista que genera fractura social; promover una adecuada gestión intercultural; crear escuelas con espacios sostenibles; y fortalecer el uso de los espacios comunitarios, entornos favorables e integradores.
- Garantía del incremento del nivel máximo de titulación: medidas de fomento de acceso a Grados Básicos para toda la población; mejora del protocolo de acceso a personas migrantes a Certificados de Profesionalidad; ampliar y facilitar el acceso a plazas en estudios post-obligatorios, ampliar y facilitar el acceso a personas de entornos rurales; e incrementar las ofertas de formación continua para personas adultas.

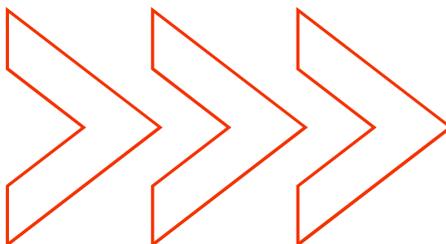


# INCREMENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y EMPLEO DE CALIDAD

- Mecanismos para favorecer el acceso de las personas al mercado laboral.
- Control de calidad del empleo.
- Incremento de labores de intermediación en Servicio Navarro de Empleo.
- Fomento de la formación y del empleo de personas con baja empleabilidad.
- Itinerarios integrales de empleo personalizados.



## 4. ASIGNATURAS PENDIENTES



- Garantía de derechos: Empadronamiento y procedimientos de regulación de situaciones jurídico administrativas.
- Garantía de satisfacción de necesidades básicas.
- Acceso de todas las personas a los servicios.
- Análisis del impacto en la inclusión social en las políticas públicas.

## 5. INCLUSIÓN DE LOS COLECTIVOS FRECUENTEMENTE EXCLUIDOS



Consideramos necesario un abordaje diferencial conjugado con una atención específica a cada caso. Por ello planteamos la necesidad de promover acciones de discriminación positivas en las políticas de corte generalista y su combinación con la implementación de políticas específicas dirigidas a estos colectivos.

- Personas gitanas
- Personas migrantes
- Mujeres víctimas de violencias machistas.
- Familias monoparentales.
- Personas presas y ex presas.
- Personas en los márgenes.



# Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social Pobreziaren eta gizarte-bazterketaren kontrako Nafarroako sarea

 c/ Artica 32, bajo. Pamplona-Iruña

 948 134 823 oficina@redpobreza.org

 www.redpobreza.org

 @redpobreza

 @redpobreza

 @rednavarra



Financia:

**Nafarroako**  
**Gobernua**  **Gobierno**  
**de Navarra**